



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha doce de junio del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 01399/2014, promovido por LIC. JUAN ULISES SALAZAR TAMEZ, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas conferido por la Sociedad Mercantil denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER y continuado por la LIC. JESSICA DE LEÓN MARTÍNEZ Apoderada Legal de CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE mediante CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL DE CRÉDITOS A TRAVÉS DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA, DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATARIOS, Y DERECHOS FIDEICOMISARIOS, en contra de WENDY JANETH QUINTERO SALINAS, la Titular de este Juzgado LIC. MARIA DEL ROSARIO JUDITH CORTES MONTAÑO, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

EL LOTE DE TERRENO URBANO, NÚMERO 71, DE LA MANZANA 1, DE LA CALLE BARRANCA DE CANDAMEÑA NÚMERO 110, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS LAS FUENTES, DE ÉSTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, BAJO LA INSCRIPCIÓN 4º DE LA FINCA NUMERO 63279, DE LA FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las **(10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (28) VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, en el local de este Juzgado en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$6,384,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRA MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de \$4,256,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

Se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:

<https://us02web.zoom.us/j/82860092107?pwd=ZS8wcTF4TEhRbUdKeDR4clYrOHhUZz09>

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea [www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/](http://www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/) como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E  
CD. REYNOSA, TAM., A 12 DE JUNIO DE 2023.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS.

AAR

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000020541333

Archivo Firmado: 164\_EDICTO\_EX\_01399-2014\_740\_12-06-2023\_09-36-06.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000013543	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2023-06-13T12:30:15Z / 2023-06-13T07:30:15-05:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	a4 b6 72 86 63 b3 d1 79 d3 2e 20 e4 06 d8 a1 eb 33 da 40 38 d9 43 77 8c ba 03 46 9d be 59 30 4f 25 4a 3e 82 74 07 81 a5 b2 10 05 ac d5 bb 02 61 56 3b 82 22 60 a7 74 a2 fb 32 74 37 ef 50 95 50 39 6b e1 cf dc 0c 98 cf 80 fd 23 b3 1a 9d 4f 47 f9 a0 ed 5e f5 26 84 35 52 88 ac 7c b1 4e 5d f4 51 d5 06 fd 8f 79 75 1c e6 d3 de 4d f6 1b 01 1c 38 c4 49 fd 6a b9 44 01 4c 61 d3 2f d0 7f 64 bb fe 26 ed f9 b3 69 06 e2 ae 1e 5c 88 ac 1b da c7 7d be bb 0e 64 5f 6d f1 e5 22 1a 0e b7 5e d4 a0 c2 70 87 ae 14 28 bf 0c 50 76 56 49 bb 94 33 20 82 7b 0a 30 4b 33 84 3a 19 bb f2 d0 e8 65 bc 74 02 92 3f 66 af 05 a2 e7 f8 45 dc 90 27 fa ba 5b 61 1d e5 01 29 82 6f 7a 4d 1d bf 2e 18 52 64 47 c4 f5 2d 88 43 ed a0 42 ea 0e 05 02 ba 27 d1 3c 18 9b 99 62 20 3b db 31 26 7e 70 7e 9f 09 46 d1			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2023-06-13T12:30:15Z / 2023-06-13T07:30:15-05:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000013543			

